



Documento de Pliegos

Número de Expediente **O. A. 1/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-03-2019 a las 13:16 horas.



Reforma del Parque de Las Indias con su adenda reforma del Parque Canino

→ Valor estimado del contrato 2.383.799,05 EUR.

→ Importe 2.538.745,99 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.383.799,05 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo máximo de ejecución de las obras será de DOCE (12) MESES a contar desde el día de la formalización de la respectiva acta de comprobación de replanteo.

→ Clasificación CPV

→ 45112711 - Trabajos de paisajismo en parques.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [00INDICE DE PROYECTO.pdf](#)

→ [01MEMORIA REFORMA PARQUE LAS INDIAS.pdf](#)

→ [02PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TENCICAS.pdf](#)

→ [03MEDICIONES Y PRESUPUESTO.pdf](#)

→ [04PLANOS.pdf](#)

→ [05ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD firmado.pdf](#)

→ [06Separata Instalaciones Parque Las Indias firm.pdf](#)

→ [07JARDINERIA PROYECTO DE REFORMA PARQUE DE LAS INDIAS.pdf](#)

→ [ADENDA PARQUE LAS INDIAS.pdf](#)

→ [PROYECTO CONSOLIDADO REHABILITACION PARQUE DE LAS INDIAS.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otros acabados de edificios y obras

→ Lugar de ejecución ES709 Tenerife Emplazada sobre Terraza 2 forma poligonal, topografía sensiblemente inclinada en sentido oeste este, en SUC, uso característico parque urbano. Ámbito: área central terraza césped artificial. Superf aproximada: 400,93m2 Santa Cruz de Tenerife

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=tLn%2FlwzxWXCmq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.santacruzdetenerife.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=V3YuorjWuJgQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Viera y Clavijo, 46
→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España
→ ES709

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@santacruzdetenerife.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo nº40 3ªplanta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Avenida Tres de Mayo nº40 3ªplanta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo / Horario

→ De las 08:30 a las 13:30

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo Nº40 3ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Avenida Tres de Mayo Nº40 3ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo / Horario

→ De las 08:30 a las 13:30

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/04/2019 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Dirección Postal

→ Avenida Tres de Mayo Nº40 3ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Dirección de Visita

→ Avenida Tres de Mayo Nº40 3ª planta
→ (38005) Santa Cruz de Tenerife España

Plazo / Horario

→ De las 08:30 a las 13:30

Objeto del Contrato: Reforma del Parque de Las Indias con su adenda reforma del Parque Canino

→ Valor estimado del contrato 2.383.799,05 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.538.745,99 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.383.799,05 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45112711 - Trabajos de paisajismo en parques.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: El plazo máximo de ejecución de las obras será de DOCE (12) MESES a contar desde el día de la formalización de la respectiva acta de comprobación de replanteo.

→ Lugar de ejecución

→ Emplazada sobre Terraza 2 forma poligonal, topografía sensiblemente inclinada en sentido oeste este, en SUC, uso característico parque urbano. Ámbito: área central terraza césped artificial. Superf aproximada: 400,93m2

→ Condiciones Será de aplicación, en cuanto a Normas Urbanísticas, la Modificación del PGOU-92 y adaptación básica al DL 1/2000, al encontrarse el ámbito suspendido en la Revisión del PGO del 2013, actualmente en vigor, así como las Ordenanzas Municipales y particulares aplicables en función de su uso característico y ubicación. La Adaptación Básica del PGOU92 mantiene este espacio del Parque las Indias como Sistema General Parque Urbano (SGPU).

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ Av. de Venezuela, entre calles Rivera-Leopoldo de la Rosa.

→ Santa Cruz de Tenerife España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202.2 de la LCSP, la condición especial de ejecución para este contrato será de tipo social o relativa al empleo cuya finalidad será la de garantizar el mantenimiento de la plantilla (Disposición transitoria tercera ley 7/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019). VER CLAUSULA 11 PCAP

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C2-3-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

→ I1-3-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador deberá presentar el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). VER CLAUSULA 15.2 A) b) y d) PCAP
- No prohibición para contratar - El licitador deberá presentar Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). VER CLAUSULA 15.2 A) b) PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador deberá presentar Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). VER CLAUSULA 15.2 A) b) PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador deberá presentar Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). VER CLAUSULA 15.2 A) b) PCAP
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - El licitador deberá presentar Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). En el caso de tratarse de empresas extranjeras, este documento deberá de ir además acompañado de una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden. VER CLAUSULA 15.2 A) b) y d) PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, debiendo acreditar en el año de mayor ejecución un importe anual acumulado de al menos 1.668.659,34 euros (70% del valor estimado del contrato)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Deberá acreditarse mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 3.575.698,58 euros

Preparación de oferta

- Sobre ARCHIVO ELECTRONICO N°1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción VER CLAUSULA 15.2 A) PCAP

Preparación de oferta

- Sobre ARCHIVO ELECTRONICO N°2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Descripción Proposición relativa a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor. VER CLAUSULA 15.2B) PCAP

Preparación de oferta

- Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO N°3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Proposición relativa a los criterios de adjudicación contenidos en la clausula 12.2.1 criterios cuantificables mediante la mera aplicación de formulas CLAUSULA 15.2C) PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- BAJA OFERTADA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 75
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 75

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- SISTEMÁTICA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

- Ponderación : 25
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 25

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 60 %
- Ver Clausula 31PCAP

Rectificaciones al Pliego

[→ Enlace al Pliego Anterior](#)

ID 0000003812467 | UUID 2019-220276 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 15 Mar 2019 13:16:56:612 CET N.Serie 87532453488912219149116486109554580558
Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016